

Regulación de las organizaciones de productores de la pesca y de la acuicultura y sus asociaciones

29-12-2010

Normativas

Concepto:

Se detallan aspectos relativos a:

- 1) Reconocimiento de la organización de productores pesqueros.
- 2) Reconocimiento específico de la mejora de la calidad
- 3) Reconocimiento específico de la extensión de las normas
- 4) Reconocimiento de una asociación de organizaciones de productores pesqueros.
- 5) Órgano competente para el reconocimiento oficial de las organizaciones de productores y sus asociaciones
- 6) Solicitudes
- 7) Plazo para resolver
- 8) Obligaciones de las organizaciones de productores
- 9) Obligaciones de las asociaciones
- 10) Extensión de normas
- 11) Programa operativo de campaña de pesca
- 12) Registro general de organizaciones de productos y sus asociaciones
- 13) Infracciones y sanciones

Base legal:

Reglamento (CE) nº 1767/2004 de la Comisión, de 13 de octubre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2318/2001 en lo referente al reconocimiento de las organizaciones de productores en el sector de la pesca y de la acuicultura.

[REG2004-1767.pdf](#) [1]

Real Decreto 724/2003, de 13 de junio, por el que se regulan las organizaciones de productores de la pesca y de la acuicultura y sus asociaciones.

[RD2003-724-24813-24816.pdf](#) [2]

Reglamento (CE) Nº 104/2000 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

[REG2000-104-22-52.pdf](#) [3]

Reglamento (CE) nº 2318/2001 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2001, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 104/2000 del Consejo en lo referente al reconocimiento de las organizaciones de productores en el sector de la pesca y de la acuicultura.

[REG2001-2318-9-11.pdf](#) [4]

Reglamento (CE) nº 1924/2000 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2000, por el que se

establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 104/2000 relativas a la concesión del reconocimiento específico a las organizaciones de productores del sector pesquero con el fin de mejorar la calidad de sus productos.

[REG2000-1924-5-6.pdf](#) [5]

Reglamento (CE) Nº 1447/2007 DEL CONSEJO de 4 de diciembre de 2007 por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca de 2008.

[REG2007-1447-1-5.pdf](#) [6]

Reglamento (CE) Nº 1571/2007 DE LA COMISIÓN de 21 de diciembre de 2007 por el que se fijan los precios de venta comunitarios de los productos pesqueros enumerados en el anexo II del Reglamento (CE) nº 104/2000 del Consejo para la campaña de pesca de 2008.

[REG2007-1571-77-78.pdf](#) [7]

Reglamento (CE) nº 1299/2008 del Consejo, de 9 de diciembre de 2008, por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca de 2009.

[REG2008-1299-1-5.pdf](#) [8]

Reglamento (CE) nº 248/2009 de la Comisión, de 19 de marzo de 2009, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 104/2000 del Consejo, en lo relativo a las comunicaciones sobre el reconocimiento de las organizaciones de productores, así como a la fijación de los precios y de las intervenciones en el marco de la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura

[REG2009-248-7-33.pdf](#) [9]

Reglamento (CE) nº 1212/2009 del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca de 2010

<!--

/* Style Definitions */

p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal

{mso-style-parent:"";

margin:0cm;

margin-bottom:.0001pt;

mso-pagination:widow-orphan;

font-size:12.0pt;

font-family:"Times New Roman";

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";}

a:link, span.MsoHyperlink

{color:blue;

text-decoration:underline;

text-underline:single;}

a:visited, span.MsoHyperlinkFollowed

{color:purple;

text-decoration:underline;

text-underline:single;}

@page Section1

{size:612.0pt 792.0pt;

margin:70.85pt 3.0cm 70.85pt 3.0cm;

mso-header-margin:36.0pt;

mso-footer-margin:36.0pt;

mso-paper-source:0;}

div.Section1

{page:Section1;}

-->

<http://besana.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-1212-1-5.pdf> [10]

Reglamento (UE) nº 1258/2010 del Consejo, de 20 de diciembre de 2010, por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción de la Unión de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca 2011.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-1258-6-9.pdf> [11]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2004-1767.pdf>

[2] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/RD2003-724-24813-24816.pdf>

[3] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2000-104-22-52.pdf>

[4] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2001-2318-9-11.pdf>

[5] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2000-1924-5-6.pdf>

[6] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1447-1-5.pdf>

[7] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1571-77-78.pdf>

[8] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-1299-1-5.pdf>

[9] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-248-7-33.pdf>

[10] <http://besana.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-1212-1-5.pdf>

[11] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-1258-6-9.pdf>